

ORGANIZACIÓN DEL FÚTBOL DEL INTERIOR

Versión Taquigráfica del 75° Congreso Ordinario Anual

Preside el Prof. MARIO CHEPPI

Artigas, 25 de Setiembre de 2021

Taquígrafa: Claudia Irazábal

1) ÍNDICE.

Página
1) ÍNDICE
2) ASISTENCIA
3) CEREMONIA PROTOCOLAR
4) RECONOCIMIENTO A LOS SEÑORES EXCONSEJEROS DE OFI
ALFREDO ARAÚJO Y JUAN SUÁREZ OVIEDO 12
5) RECONOCIMIENTO AL SEÑOR INTENDENTE DE ARTIGAS 16
6) CEREMONIA PROTOCOLAR
7) APERTURA OFICIAL DEL CONGRESO
8) DESIGNACIÓN DE COMISIONES 22
9) INFORMES DE LA COMISIÓN GENERAL Y DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE PODERES
10) CEREMONIA PROTOCOLAR
11) LICENCIADO ALEJANDRO SAGASTI. REPRESENTANTE DEL
PROGRAMA GOL AL FUTURO
12) INFORME DE LA COMISIÓN N.º 1
13) INFORME DE LA COMISIÓN N.º 2
14) ASUNTO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA. DOCTOR LUIS CAMARGO 39
15) DESIGNACIÓN DE TRES CONGRESALES PARA FIRMAR EL ACTA DEL
CONGRESO
16) PROPUESTA DE SEDE PARA EL PRÓXIMO CONGRESO 44
17) SE LEVANTA LA SESIÓN 45

2) ASISTENCIA

CONSEJO EJECUTIVO

Prof. Mario CHEPPI PRESIDENTE

Sr. Jorge ORTIZ VICEPRESIDENTE

Cnel. ® Ney IRIGOYEN SECRETARIO

Sr. Manuel ROMAN TESORERO

Sr. Sebastián SOSA PROSECRETARIO

Sra. Graciela CACERES PROTESORERA

VOCALES

Sr. Héctor CORONEL

Sra. Mariana FERNANDEZ AMY

Sr. Franklin NILO SCARPA

Dr. Luis CAMARGO

Sr. Luis FABIANI

Sr. Heber SCIRGALEA

Sr. Juan GONZÁLEZ

CONSEJEROS SUPLENTES

Dr. Héctor LEITES

Sr. Sergio GABITO

Sr. Freddy DIANO

Agrim. Franklin ALIANO

Sr. Lides BEVEGNI

Sr. Julio GARCÍA BEDAT

MIEMBRO COMITÉ EJECUTIVO DE AUF NOMINADO POR OFI

Dr. Fernando SOSA

DELEGADOS

ARTIGAS CAPITAL: Sr. Juan SUÁREZ OVIEDO

Sr. Leonardo CAL

ARTIGAS INTERIOR: Sr. Gregory VIANA

CANELONES CAPITAL: Sr. Eduardo MOSEGUI

Sr. Sergio MERCADAL

CANELONES INTERIOR: Sr. Juan VARELA

Sr. Javier PINTOS

CERRO LARGO CAPITAL: Sr. Maximiliano GUASQUE

Sr. Emiliano SORIA

CERRO LARGO INTERIOR: Sr. Guillermo SENOSIAIN

Sr. Víctor Fabián PÍRIZ

COLONIA CAPITAL: Sr. Ruben BERTÍN

COLONIA INTERIOR: Sr. Ricardo MARTINS

Sr. Renato MORALES

DURAZNO CAPITAL: Sr. Rosendo RINALDI

Sra. María del Rosario BONFRISCO

FLORES CAPITAL: Sr. Daniel LÓPEZ

FLORIDA CAPITAL: Sr. René TEJERÍA

FLORIDA INTERIOR: Sr. Carlos ALANIZ

LAVALLEJA CAPITAL: Sr. Carlos INZAURRALDE

Sr. Carmelo TOLEDO

LAVALLEJA INTERIOR: Sr. Alberto PEREIRA

Sr. Felipe PEREIRA

MALDONADO CAPITAL: Sr. Carlos HERNÁNDEZ COMBA

Sr. Alfredo ISNARDI

PAYSANDU CAPITAL: Cr. Nelson MANZOR

Sr. Gastón GILES

PAYSANDÚ INTERIOR: Sr. Salvador Bosco PEREIRA

Sr. Policarpio FERREIRA

RIO NEGRO CAPITAL: Sr. Carlos DA COSTA

Sr. Juan DI PASCUA

RIO NEGRO INTERIOR: Sr. Nicomedes GIMÉNEZ

Sra. Ana RODRÍGUEZ

RIVERA CAPITAL: Sr. Javier PONS

Sr. Ariel VETTORELLO

RIVERA INTERIOR: Sr. Ramón SILVA

Sr. Roberto ESPINO

ROCHA CAPITAL: Sr. Antonio PEREIRA

Sr. Próspero QUINTIAN

ROCHA INTERIOR: Sr. Mario ROCHA

Sr. Walter LAUYE

SALTO CAPITAL: Sr. Alan KUCHMAN

Sr. Javier SUÁREZ

SAN JOSE CAPITAL: Sr. Gustavo BARES

Sr. Jorge GUTIÉRREZ PÉREZ

SAN JOSÉ INTERIOR: Sr, Daniel ESPINEL

Sr. Antonio MARTÍNEZ

SORIANO CAPITAL: Sr. Jorge PEDERNERA

Sr. Martín SUGO

SORIANO INTERIOR: Sr. Aníbal ESPINEL

Sr. Fabio SUÁREZ

TACUAREMBÓ CAPITAL: Sr. Martín MARTINICORENA

Sr. Juan PEREYRA

TACUAREMBO INTERIOR: Sr. Tomás LARREGUI

Sr. Pedro MERELES

TREINTA Y TRES CAPITAL: Sra. Sabrina VIERA

Sra. Luciana TELIZ

TREINTA Y TRES INTERIOR: Dr. Néstor CABANA

MESAS CONFEDERACIONES

CONFEDERACIÓN SUR Dr. Fernando PÉREZ D'AURIA

Sr. Eduardo BRUNO

CONFEDERACIÓN ESTE Sr. Willan MUÑOZ

Sr. Humberto TELECHEA

CONFEDERACIÓN LITORAL NORTE Sr. Sergio DUARTE

Sr. Fernando RODRÍGUEZ SOTTO

TRIBUNAL ALZADA

Dr. Leonardo Agustín CHEPPI

CONSEJO TÉCNICO ENTRENADORES

Sr. César CAYAFFA

CONSEJO TÉCNICO ÁRBITROS

Sr. Oscar BERRUTE

Sr. Juan Luis ÁLVAREZ

3) CEREMONIA PROTOCOLAR

SEÑOR MODERADOR.- Señoras y señores: buenos días.

La Organización del Fútbol del Interior junto a la anfitriona, la Liga de Fútbol de Artigas, dan la bienvenida a todos los presentes al 75.º Congreso Ordinario Anual, el segundo que se lleva a cabo en la ciudad de Artigas, capital nacional de las piedras preciosas.

Saludamos al presidente de la Organización del Fútbol del Interior, profesor Mario Cheppi; al presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, economista Ignacio Alonso; al señor intendente departamental, Pablo Caram Murillo, y a las demás autoridades.

El 14 de julio de 1946, en Montevideo, se realizó el congreso fundacional de OFI, una asociación civil sin fines de lucro, que tiene el claro objetivo de fomentar el progreso y el desarrollo del fútbol de los departamentos del interior del Uruguay, forjando el acercamiento y la conjunción de fuerzas. Setenta y cinco años después, aquella intención se ratifica una vez más con la realización de esta actividad en el punto más al norte del país.

A continuación, invitamos a hacer uso de la palabra al intendente departamental de Artigas, señor Pablo Caram Murillo.

SEÑOR INTENDENTE.- ¡Buenos días a todos y bienvenidos a nuestro departamento!

La verdad es que cuando Minucho, el presidente de la liga, me planteó realizar el congreso en nuestro departamento pensé que debíamos hacerlo de la mejor manera posible, como corresponde. Sabemos que todos los dirigentes de fútbol del interior —lo sé porque también lo fui— disponemos de mucho de nuestro tiempo y dinero, así como del sacrificio de la familia, pero lo hacemos con el corazón y eso hay que valorarlo.

Ayer lo mencioné, pero por si alguien no lo escuchó, hoy reitero que dentro del presupuesto municipal está previsto hacer un monumento al dirigente anónimo del deporte, porque cualquier dirigente que se pone a trabajar deja la camiseta en la cancha, así como lo hacen todos ustedes.

Les doy la bienvenida una vez más y le agradezco por estar aquí.

Se ha dicho que somos la capital de las piedras preciosas, pero también tenemos el carnaval, como lo habrán podido apreciar en la cena de anoche.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑOR MODERADOR.- A continuación, hablará el maestro Enrique Santana, presidente de la Liga de Fútbol de Artigas.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA LIGA DE FÚTBOL DE ARTIGAS.- Buenos días. Es un placer y nos da mucha felicidad contar con la presencia de todos ustedes acá, en nuestro departamento.

La Liga de Fútbol de Artigas se propuso, primero en el congreso chico y después en la mesa grande de OFI, llevar a cabo este congreso, así que aprovecho para agradecer la muy buena voluntad de quienes debieron decidir y optaron por Artigas, donde recibimos de brazos abiertos a toda la gente del fútbol.

Naturalmente, el fútbol es una pasión que llevamos dentro y a nadie escapa el sacrificio económico –sobre todo de los dirigentes– que todos debemos hacer para intentar desarrollar de la mejor manera esta tarea. Por supuesto que lo hacemos con mucho placer, aunque además de satisfacciones también hay sinsabores.

Hace un año y medio que ocupo la presidencia de la Liga de Fútbol de Artigas y debo decir que me faltaba este *métier* para cumplir con la experiencia de mis años y, en

base a ella he venido a verter ideas, intentando manejarme de una manera diferente. A medida que los años van pasando y cuando tenemos oportunidad de encontrarnos y vernos a la cara, también notamos con mucha satisfacción que algunas ligas están rejuveneciendo; tienen gente joven y esto es ejemplarizante para todos nosotros. Fundamentalmente, quisiera destacar dos ejemplos, que son Salto y Tacuarembó.

¡Había que ver la sorpresa que nos llevamos –junto a Juan, que ya tenemos más de cincuenta– cuando nos encontramos con los muchachos jóvenes de Tacuarembó y de Salto! Ellos nos van a brindar nuevas ideas y nueva fuerza; eso es lo que debe tener OFI. Hay que dar posibilidades a estos muchachos, que vienen con un empuje diferente, seguramente heredado de nuestras viejas costumbres. Tenemos que entender que el mundo ha cambiado y sabemos que después de vivir la muy mala experiencia de la pandemia, todos somos uno. Ella llega y nos lleva, así que cada uno tiene que dar lo mejor en el tiempo que nos queda.

Seguramente, los jóvenes son la gran base para el futuro y nosotros, que ya estamos dejando la tarea, tenemos que darles nada más que la experiencia y dejar que ellos desarrollen sus ideas, como debe ser. Así va a ser el mundo en todos los aspectos y el fútbol no será la excepción.

Por estas razones, me congratula, me da placer y satisfacción que haya ligas que estén cambiando; naturalmente, también pretendemos que Artigas despierte en este sentido. Así como despertamos a los chicos para que jueguen al fútbol y los protegemos, vamos a darle impulso a los jóvenes para que sean dirigentes; es el gran semillero que debemos explotar. Creo que vamos por el buen camino para que en el futuro haya una OFI más fuerte, más contundente, con nuevas y modernas ideas.

En este año y medio que hace que estamos en la liga hemos sido críticos, pero imbuidos de la idea —que lleva muchos años en el fútbol— de que para elegir autoridades

hoy estamos sometidos a cierto acuerdo que debemos respetar; recién dentro de diez o doce años se podrá pensar en otra situación. De acuerdo con la realidad del mundo que se viene, con la modernidad y la nueva forma de manejar el mundo, seguramente esos acuerdos quedarán caducos.

Quiero ser breve porque en los congresos chicos ya saben lo que piensa el norte en cuanto a tratar de unificar y ser más grandes, pero para todo esto contamos con este ámbito para desarrollar nuestras ideas.

Agradezco a la OFI por habernos elegido, les agradezco a todos por su presencia y espero que se lleven el mejor recuerdo de Artigas porque aquí estamos plantados en las piedras preciosas y en el gran carnaval. Tenemos una ciudad que emerge para crecer y nunca queda de lado, a pesar de estar tan lejos de la gran urbe, de la gran capital. Era nuestro deseo que conocieran y vieran el gran sacrificio que supone salir de Artigas; el gran sacrificio que implica mantener una selección o un equipo para ir a competir a diferentes lugares del país. Desde acá siempre empezamos con doscientos kilómetros y a partir de ahí recorremos el resto del país sin mediar absolutamente nada, porque lo que queremos es competir.

Asimismo, quiero agradecer que cuando visitamos distintos lugares nos reciban con un gran cariño porque la gente de Artigas marca una gran diferencia. Hace un rato comentaba sobre lo que eran los litorales pasados, cuando visitábamos Paysandú o Río Negro e íbamos hasta Colonia, Nueva Helvecia o Rosario; salíamos desde acá haciendo un gran sacrificio para poder competir y alguna vez pudimos salir campeones.

En definitiva, estamos muy contentos.

Muchas gracias.

(Aplausos).

4) RECONOCIMIENTO A LOS SEÑORES EXCONSEJEROS DE OFI ALFREDO ARAÚJO Y JUAN SUÁREZ OVIEDO

SEÑOR MODERADOR.- A continuación, la Liga de Fútbol de Artigas y OFI realizarán un reconocimiento a la trayectoria y aporte al fútbol de los señores exconsejeros de la Organización Alfredo Araújo y Juan Suárez Oviedo. Los invitamos a acercarse a la mesa.

(Se hace entrega del presente al señor Juan Suárez).

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE.- La Organización del Fútbol del Interior y la Liga de Fútbol de Artigas quiere dejarle este lindo recuerdo en agradecimiento a su trayectoria en el fútbol del interior.

¡Muchísimas gracias por todo!

SEÑOR SUÁREZ.- Muchas gracias, señor presidente.

Realmente, me siento emocionado por este reconocimiento que para mí y mi familia significa mucho. Me siento honrado y feliz por la circunstancia de que se dé en mi ciudad, en los setenta y cinco años de OFI y ante la soberanía del congreso. Aunque mi aporte no ha sido tan valioso; lo realmente valioso para mí es esto.

Quiero destacar que le debo mucho al fútbol; soy hombre de fútbol y un eterno agradecido a él porque me permitió conocer gente como ustedes y cosechar amigos en todo el país. Esa gente con una gran vocación de trabajo me fue instruyendo y llevándome de la mano para poder aprender día a día, así que quedo en deuda por ello.

A todos les digo muchas gracias. Un abrazo fraterno y un reconocimiento por esta actitud.

¡Hasta siempre, compañeros!

(Aplausos).

SEÑOR MODERADOR.- Escuchábamos al señor Juan Suárez Oviedo, exconsejero de OFI.

Ahora recibe su reconocimiento el señor Alfredo Araújo, también exconsejero de OFI.

SEÑOR PRESIDENTE.- El querido Felo es un hombre con nada más que cincuenta y cinco años de trayectoria en el fútbol –si no me falla la memoria–, con quien hemos compartido congresos, reuniones de confederaciones en otras épocas, cuando el litoral era uno solo y había grandes debates, aciertos y desaciertos de ambas partes, pero siempre nos unió algo que con el tiempo ha tendido a ser una gran amistad.

Él es quien, de cierta forma, tiene la culpa de que yo hoy esté involucrado con la Organización; recuerdo que en mi casa se firmó un acuerdo en tal sentido y creo que su autor principal fue este amigo, Alfredo Araújo.

El reconocimiento de la Organización del Fútbol del Interior a este dirigente de tantos años, que nos acompañó y nos sigue acompañando, va con un abrazo de todos nosotros.

(Se hace entrega del presente al señor Alfredo Araújo).

(Aplausos).

SEÑOR ARAÚJO.- La verdad es que es muy lindo tener uno de estos momentos en la vida y recibir un reconocimiento por algo que hicimos de manera enteramente honoraria. Fui consejero de OFI, al igual que Juan Suárez, en la época en que íbamos por nuestra cuenta; de todas formas, valoro lo que sucede ahora, pero lo cierto es que en

aquellos tiempos no era así. Muchas veces, si el tiempo estaba bueno, tomaba el avión y por la noche regresaba en la Onda –que quedaba cerca de OFI– para llegar al otro día.

Entré a la OFI soltero y con 21 años, en 1966, en mi querido club Wanderers. Después la trayectoria me fue llevando y en 1970 fui delegado de la Liga de Fútbol de Artigas; en 1985 seguía en la presidencia de dicha liga; en 1986 fui presidente de la Confederación del Litoral de la época; después pasé a ser consejero de la Organización y desde el año 2000 soy integrante de la Comisión Electoral como suplente.

He conocido a mucha gente y creo que el único que queda de aquella barra es el amigo y muy apreciado gerente, Eduardo Segura, porque algunos se han ido y a otros, lamentablemente, la vida les ha jugado otra pasada.

Quiero tener un recuerdo de mi pasaje como consejero de OFI. En 1986, cuando el presidente era José Rando Acuña y el vicepresidente, Julio César Gutierrez, concurrimos al Ministerio de Transporte y Obras Publicas a instancias de un gran presidente que tuvo la Organización —lo fue durante tres períodos—, Carlos Walter Cigliuti —en ese momento era senador de la república—, quien nos había conseguido una entrevista. En ese entonces estaba Jorge Sanguinetti como ministro de Transporte y Obras Publicas, y fue cuando dimos el primer paso para realizar la obra que hoy tiene OFI en la parte de las oficinas y el salón de arriba. Allí comenzó el convenio y otros compañeros le dieron continuidad, pero me queda el recuerdo de aquel logro.

Asimismo, quisiera tener otro recuerdo y disculpen, pero son cosas que me gustaría destacar. En el año 1987 fui como delegado único por OFI a Soriano, donde se jugó el campeonato juvenil del interior, que ganó justamente Soriano. ¿Qué pasó en ese año? Lo quiero recordar porque es algo histórico. Inglaterra organizó una gira por América y la AUF tuvo el gesto de cederle los derechos a la OFI; recuerdo que ese

partido entre la selección de Inglaterra y la de Soriano, campeona del interior, se jugó en dicho departamento.

¿Por qué traigo esto a colación? Porque mis compañeros me habían pedido que hiciera algo para entregarle a la selección de Inglaterra y lo que hice fue recurrir a un hombre de Artigas para que confeccionara el mapa de la República Oriental del Uruguay en piedra. Quiero decir que era algo de Artigas, pero que representó a la OFI allá, en Inglaterra, a modo de homenaje.

Como decía antes, ingresé a la OFI en el año 1966, entré soltero y hoy mi familia, que está aquí presente, está formada por tres hijos, siete nietos y dos bisnietos. ¡He formado mi vida!

(Aplausos).

—Para mí es hermoso y quiero terminar con algo que me sucedió en el año 2001, cuando fui presidente y delegado del *baby* fútbol —hoy fútbol infantil—, que es donde encontramos la respuesta a que Uruguay, con tan pocos habitantes, tenga tan buenos jugadores. La emoción me embargó en ese momento y dije esta frase que quiero compartir ahora con ustedes: «Mientras nuestros niños empuñan un lápiz, corren detrás de una pelota en un pasto verde y ven un cielo color celeste, lamentablemente, niños de otros lugares empuñan una ametralladora y ven un cielo color plomizo producto de las bombas. ¡Vivan los niños!

Muchas gracias.

(Aplausos).

5) RECONOCIMIENTO AL SEÑOR INTENDENTE DE ARTIGAS

SEÑOR MODERADOR.- Muchas gracias a Alfredo Araújo y a Juan Suárez Oviedo, exconsejeros de OFI.

Ahora es momento de que la Organización del Fútbol del Interior reconozca al señor intendente Pablo Caram, en agradecimiento a la colaboración del Gobierno departamental.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor intendente: desde ayer estamos en la tierra de Matías González, de Venancio, de Ruben, de Mario, de Bisera, en la suya; me refiero a todo el pueblo de Artigas. Hemos pasado de una forma espectacular y hemos tenido un gran recibimiento, ya que —como dije en algún momento— la localidad de Artigas transmite alegría a todo aquel que emprende algo y eso nos da un vigor especial.

La Organización del Fútbol del Interior y la Liga de Fútbol de Artigas quieren dejarle este humilde recuerdo en reconocimiento a la hospitalidad y a todo lo bueno que hemos vivido en estas horas.

¡Muchas gracias, señor intendente!

(Se hace entrega del presente al señor intendente Pablo Caram).

(Aplausos).

SEÑOR INTENDENTE.- ¡Muchas gracias a todos ustedes!

Los quiero felicitar por el reconocimiento a dos personas como Juan Suárez y Alfredo Araújo, que fueron baluartes del deporte de Artigas, algo que no es fácil, como decía anteriormente.

Esto no es solo para mí, sino para todos los dirigentes del fútbol de Artigas que trabajan de forma incansable. Lo tomo como mío, pero es un reconocimiento a todos los dirigentes del fútbol local. ¡Muchísimas gracias!

Sabía que iban a ser bien atendidos porque la hospitalidad es uno de los platos fuertes que tiene nuestro departamento.

Nuevamente, muchas gracias.

(Aplausos).

6) CEREMONIA PROTOCOLAR

SEÑOR MODERADOR.- A continuación, hará uso de la palabra el presidente de la Organización del Fútbol del Interior, profesor Mario Cheppi.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ya nos hemos saludado casi todos, pero nuevamente quiero decir gracias al pueblo de Artigas por recibirnos en el congreso número 75 de la Organización del Fútbol del Interior.

Veo con particular alegría que hoy participan muchas más mujeres que en otras oportunidades. Permítanme saludarlas y agradecerles por esa colaboración, ese trabajo constante y ese apoyo que debe tener un dirigente; a veces es apoyo de madre, en ocasiones es de esposa y otras veces, de amiga o simplemente consejera. Mi reconocimiento a todas las mujeres aquí presentes y gracias por ayudarnos con esto que tanto queremos, que es el fútbol.

Hemos pasado dieciocho meses muy difíciles, inesperados. Creo que el Uruguay se mantuvo de pie y firme gracias a esa mezcla de razas entre criollos y gringos que han llegado a este país, lo que nos da una fortaleza distinta, un espíritu de lucha y el hecho de pensar que mañana vamos a tener un día mejor. Así hemos ido superando la

situación y, por suerte, desde hace un mes el fútbol ha vuelto a nuestras canchas, algo que nos interesa y queremos muchísimo.

Cabe aclarar que no estuvimos solos en esto; contamos con el apoyo de innumerables personas y queremos brindar un agradecimiento enorme, sobre todo, a las autoridades de la salud, a todos sus funcionarios, a los médicos y especialistas que han podido llevar esta situación sanitaria a buen puerto.

El fútbol es un lugar en donde se hacen muchos amigos y tiene esa instancia que a veces nos separa algunos metros porque también es pasión; sin embargo –como dije–, sigue dando vueltas, nos vuelve a unir y nos hace tomar decisiones mucho más potentes, nos hace tener distintos puntos de vista para seguir trabajando y fortaleciendo al deporte.

Tal como mencioné antes, tuvimos la ayuda de muchos y la Secretaría Nacional del Deporte no estuvo ajena, como tampoco la Asociación Uruguaya de Fútbol; contamos con las intendencias, los municipios, la empresa Tenfield y cientos de uruguayos pobladores de este país que desde cualquier lugar, de cualquier departamento, dieron su colaboración y su esfuerzo para dar una mano a aquel que venía cayendo. Siempre digo que ser solidario es algo que se trae, no se compra en la farmacia y el Uruguay tiene un espíritu solidario. Tal vez gracias a esa mezcla de la que hablé al principio, desde nuestros ancestros, los uruguayos venimos agradeciendo a quienes recibieron a nuestros antepasados en este país y creo que desde allí se despierta esa solidaridad que tiene el pueblo uruguayo.

Pienso que no es más pobre el que pide ayuda, sino el que se niega a darla y no es más débil quien se rinde, sino quien lo obliga a rendirse.

Vamos a trabajar todos juntos. Esta situación es difícil, pero entre todos tenemos que salir adelante. Vamos a pensar todos para todos, no para mí ni en mí mismo; creo

que es la única fuerza que debemos tener de aquí en adelante para vencer las dificultades que nos trajo la situación sanitaria, porque hay ligas y clubes que económicamente están muy mal.

Señoras y señores: esto es fútbol y el partido está cero a cero, pero lo tenemos que ganar y nos quedan pocos minutos. Vamos a buscarla todos y vamos a llevarla desde el fondo hacia adelante, de izquierda a derecha y de derecha a izquierda hasta que encontremos a uno por el medio que le peque de tres dedos y la clave en el ángulo del arco de la adversidad. Gritemos el gol de la vida misma en ese estadio imaginario que soñamos todos; un estadio donde no está dividido el profesionalismo del fútbol *amateur*, un estadio en donde quepa todo el fútbol uruguayo.

¡Buen congreso!

Muchas gracias y buena estadía en la ciudad de Artigas.

(Aplausos).

SEÑOR MODERADOR.- Es momento de escuchar al presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, economista Ignacio Alonso.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA AUF.- Buenos días para todos: señor presidente de la Organización del Fútbol del Interior, profesor Mario Cheppi, estoy muy agradecido por la invitación; señor intendente, estoy muy agradecido por estar en su tierra; estimados consejeros de la OFI; estimado compañero consejero de la Asociación Uruguaya de Fútbol, doctor Fernando Sosa, y señores dirigentes de todo el país.

Hoy vengo a comparecer en este congreso de la Organización del Fútbol del Interior no solo como invitado, sino como parte de un fenómeno que muy bien describió Mario en el cierre de sus palabras, es decir, como parte de un fútbol unido que está dando sus primeros pasos desde hace dos años y medio, y que nos tocó liderar junto a

una cantidad de compañeros desde el Ejecutivo. En realidad, desde hace dos años y medio –como decía antes– nos ha tocado compartir esta experiencia con cientos –diría, miles– de compañeros a lo largo y ancho de todo el país, no solamente desde el arroyo Las Piedras hacia el sur.

Estamos viviendo un momento muy especial. Como bien dijo Mario, durante una importante cantidad de meses sufrimos la incertidumbre de no saber qué iba a pasar con el fútbol, con nuestro deporte, con nuestras instituciones, con nuestras ligas ni con nuestros clubes. Pasamos momentos muy duros en los que la incertidumbre no pudo con la solidaridad ni con la voluntad; con mucho trabajo y dedicando muchas horas que les quitamos a nuestras familias y a nuestras actividades logramos poner en marcha el fútbol otra vez. Lamentablemente, también sufrimos algunos golpes, como siempre sucede, pero el fútbol se puso en marcha.

Sabemos que dificultades han existido en todo el país, pero nuestra Asociación estuvo en cada uno de los sectores que conforman el fútbol nacional. Con la OFI en particular tuvimos un diálogo, una relación y un ámbito de trabajo fluido y permanente.

Gracias a lo que significa la puesta en marcha del nuevo Estatuto podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el tránsito por la pandemia y por la crisis que ella ocasionó se pudo amortiguar de una forma que, de no haber existido este Estatuto y esta nueva realidad del fútbol uruguayo, no se habría podido realizar. Lo digo con mucho orgullo porque los que tenemos vocación de descentralización, de ver al país más allá de su condición metropolitana, de ver al país y al fútbol más allá de su condición profesional o *amateur*, femenina o masculina, juvenil, mayor o absoluta, como club o como sector, los que intentamos verlo de forma integral –creo que en esta mesa todos compartimos esa visión–, podemos sentirnos satisfechos de que más allá de las

dificultades y de los golpes que seguramente todavía nos duelen a todos –en particular, a algunos más que a otros– hemos tenido una salida.

A la Organización del Fútbol del Interior, en conjunto con la AUF, le llegó la voluntad de trabajo de una cantidad de compañeros. Por primera vez en la historia hubo una integración en la que los órganos internacionales del fútbol –Conmebol, FIFA, etcétera— se hicieron presentes a través de distintos programas que permitieron la disputa de torneos juveniles y femeninos con apoyo. Asimismo, hubo una integración a fin de lograr el diseño de la salida de esa difícil situación.

Hoy, que podemos observar que hay más movimiento, la Asociación junto con la OFI han podido delinear estrategias de trabajo que seguramente van a favorecer a todos los sectores.

Nosotros nos sentimos particularmente muy satisfechos con lo realizado, aunque somos conscientes de que siempre quedan cuentas pendientes, siempre hay cuestiones que quedan en el tintero, pero sabemos que está quedando marcada una línea de trabajo que, con seguridad, seguirá adelante con el paso del tiempo. Las cuestiones que se logran con trabajo, con honestidad y con razón –eso es lo fundamental, porque detrás de esta organización hay razón– luego no tienen marcha atrás.

Por estas razones, estoy muy halagado de estar aquí. Cada vez que vengo al congreso de la OFI, cada vez que soy invitado al congreso de un sector, de una confederación o de una liga me siento como en casa.

Como siempre le decimos al señor presidente de la OFI, el futuro nace aquí, en el interior; no tengan dudas. En este último año y medio que les quedan a nuestras administraciones queremos dejar un legado, mirar más allá de la pandemia y empezar a trazar los caminos del futuro del fútbol, porque es acá donde empieza todo.

¡Muchas gracias y que tengan un muy buen congreso!

(Aplausos).

7) APERTURA OFICIAL DEL CONGRESO

SEÑOR MODERADOR.- Señor presidente de OFI, señoras y señores: está oficialmente abierto el septuagésimo quinto congreso de la institución.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, vamos a dar inicio al 75° Congreso Ordinario Anual de la Organización del Fútbol del Interior.

8) DESIGNACIÓN DE COMISIONES

SEÑOR PRESIDENTE.- Señores congresistas: en primer lugar, corresponde designar a quienes van a realizar el análisis de los poderes presentados y para ello se propone a los siguientes sectores.

SEÑOR GERENTE.- Para integrar la Comisión General de Poderes, la mesa propone a los delegados de Artigas Capital, Colonia Interior y Treinta y Tres Capital, y para la Comisión Especial de Poderes, se sugiere a los delegados de Tacuarembó Capital, Río Negro Capital y Cerro Largo Interior.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----AFIRMATIVA. MAYORÍA.

Corresponde pasar a un breve intermedio de quince minutos para permitir el trabajo de las comisiones.

(Así se hace).

(VUELTOS A SALA).

9) INFORMES DE LA COMISIÓN GENERAL Y DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PODERES

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Martins, delegado de Colonia Interior y representante de la Comisión General de Poderes, para brindar su informe.

COLONIA INTERIOR.- Buenos días.

Debo informar que revisados los poderes surgieron dos requisitorias en sectores capitales; los que corresponden al interior están todos bien.

En el poder del sector de Rivera Capital falta el sello y en el de Flores Capital falta la firma del presidente.

Nada más

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pone a consideración del congreso si se validan o no los dos poderes mencionados.

UN CONGRESAL.- ¡Que se validen, señor presidente!

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

En representación de la Comisión Especial de Poderes brindará su informe el señor Senosiaín, delegado de Cerro Largo Interior.

CERRO LARGO INTERIOR- Buenos días.

Luego de revisar los poderes podemos decir que todo está de forma correcta, por lo que proponemos su aprobación.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

SEÑOR GERENTE.- En sala hay 18 delegados por los sectores Capitales y 14 de los sectores Interior, lo que da un total de 32 votos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cabe informar que la Comisión n.º 1 sesionará en este mismo salón y la n.º 2, que se abocará a las reformas estatutarias y reglamentos, lo hará en el Auditorio que, según me ha dicho el presidente de la Liga de Fútbol de Artigas, es muy cómodo.

Vamos a pasar a un cuarto intermedio

(Así se hace).

(VUELTOS A SALA).

10) CEREMONIA PROTOCOLAR

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta el cuarto intermedio.

Tiene la palabra el presidente de la Liga de Fútbol de Artigas.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA LIGA DE FÚTBOL DE ARTIGAS.- Me gustaría hacer entrega de un presente a la mesa de OFI, pero con las disculpas del caso porque el portador del regalo tuvo un imprevisto; comprenderán que la noche fue muy larga y se durmió.

(Hilaridad).

-Señor presidente de la Organización del Fútbol del Interior: quiero hacerle entrega de un símbolo de nuestra ciudad, de nuestro departamento, para que lo tenga presente en la mesa de OFI y lo pueda apreciar cada vez que lo vea.

(Se hace entrega del presente al señor presidente de OFI)

(Aplausos).

(Dialogados).

11) LICENCIADO ALEJANDRO SAGASTI. REPRESENTANTE DEL PROGRAMA GOL AL FUTURO

SEÑOR PRESIDENTE.- A fin de dar continuidad al congreso, damos la bienvenida al ingeniero Alejandro Sagasti, coordinador del área de Programas Especiales —entre ellos, el programa Gol al Futuro— de la Secretaría Nacional del Deporte.

¡Bienvenido!

SEÑOR SAGASTI.- Buenos días a todos y agradezco al señor presidente.

Ante todo, me gustaría hacer una aclaración porque no soy ingeniero y no quiero usurpar ningún título; soy licenciado en Relaciones Internacionales.

Debo decir que para nosotros –represento a la Secretaría Nacional del Deportees un honor estar aquí. El doctor Bauzá me solicitó que concurriera al congreso de OFI aquí, en Artigas, para dar nuestro respaldo institucional a esta importante organización. A su vez, queremos transmitir un mensaje de optimismo, de esperanza, porque si bien hemos pasado por momentos muy difíciles a lo largo de este último año y medio –o más–, y en este ámbito la Secretaría Nacional del Deporte no ha sido la institución con más popularidad debido a las medidas que hubo que tomar, vistos los resultados, podemos afirmar que estamos en una buena situación. Nos encontramos en un momento de retorno y de normalización, aunque con los inconvenientes del caso que, obviamente, tienen que ver con que se trata de una actividad que se va retomando de manera gradual. Muchas veces existe alguna falta de prevención, quizá debido a nuestra idiosincrasia oriental de dejar todo para último momento, y eso debe ser un aprendizaje de cómo preparar este tipo de eventos. Todo esto nos deja una enseñanza.

En el caso de la Secretaría Nacional del Deporte y en lo que me compete, que es el área de Programas Especiales, cabe destacar que nos dedicamos al desarrollo del deporte formativo o de base —como lo conocemos—, no solo a nivel del fútbol, sino también de otros deportes. Obviamente, el fútbol no solo es un deporte, sino también un estilo de vida, una identidad cultural que tenemos como país, y organizaciones como la OFI, que hacen un poco a la esencia del fútbol en el interior y a una mayor cantidad de deportistas, tienen un papel fundamental en dicho desarrollo.

Por suerte, con el presidente de la OFI nos hemos reunido muchas veces en estos tiempos, aunque tal vez no hayan sido eventos tan publicitados ni se hayan publicado en

los medios porque se han tratado temas que están más vinculados al desarrollo del deporte, pero estamos para trabajar y para colaborar, así como lo hacemos con muchas federaciones, instituciones públicas y privadas, intendencias y alcaldías en el desarrollo del deporte.

Conocemos la importancia que tiene el fútbol y también ponemos mucho énfasis en el desarrollo del fútbol femenino porque para nosotros es uno de los motivos más importantes, la razón de ser de nuestra gestión.

En conclusión, ¡cuenten con nosotros! Cuenten con nosotros para recibir proyectos, ideas concretas y planes sustentables. Ahí nos van a encontrar y vamos a articular, junto con organizaciones como la OFI o la AUF, los medios para intentar, en definitiva, construir el fútbol del futuro.

Estamos en una etapa de cambios, no solamente a nivel institucional, estatutario y con todo lo que está ocurriendo; también estamos en un momento en el que debemos poner el foco en la formación de los deportistas, pero no solo me refiero al aspecto físico o técnico, sino también al humano. Nosotros, como gobierno, ponemos el foco en eso.

Simplemente quería transmitir estas inquietudes y agradecer por el honor de estar aquí; cuentan ustedes con un socio que está con los oídos atentos, con la mente bien abierta y, sobre todo, listo para poner el hombro al desarrollo del fútbol.

Muchísimas gracias.

(Aplausos)

12) INFORME DE LA COMISIÓN N.º 1

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a proseguir con el congreso y ahora corresponde que se viertan los informes de las comisiones al plenario.

SEÑOR GERENTE.- La Comisión n.º 1 fue presidida por el señor Gustavo Bares y en la secretaría estuvo el contador Nelson Manzor.

Punto 1: MEMORIA

La comisión resuelve proponer al congreso aprobar la Memoria con las siguientes observaciones:

- En referencia al literal g) del punto 5, pedir al Ejecutivo que se cumpla con la formación de la Comisión de Abogados prevista en el congreso anterior.
- Con respecto al punto 5 e), del artículo 7.º, relativo a la renovación de carnés de árbitros, solicitar que el Ejecutivo consulte a los afiliados:
 - a) Si la renovación es automática como hasta ahora o si se realiza a pedido de las Ligas.
 - b) En caso de que se opte por la renovación automática, en qué fecha se debería hacer.

El Ejecutivo debería resolver el tema en sesenta días.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----AFIRMATIVA. MAYORÍA.

SEÑOR GERENTE.- Punto 2: BALANCE

La comisión resuelve, por unanimidad, proponer que se apruebe.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

SEÑOR GERENTE.- Punto 3: AJUSTE AL PRESUPUESTO

La comisión resuelve, por unanimidad, proponer al Congreso que se modifique el rubro 5413, «Amortizaciones», en \$ 750.000, lo que generaría un superávit.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

13) INFORME DE LA COMISIÓN N.º 2

SEÑOR GERENTE.- La Comisión n.º 2 fue presidida por el señor Jorge Gutiérrez Pérez y en la secretaría actuó el señor Sergio Mercadal.

En este caso, tenemos dos puntos que tienen que ver con una reforma estatutaria, por lo que es necesario realizar una votación nominal. Recuerden que hay 32 votos en sala y estas reformas requieren de dos tercios, así que serían necesarios 22 votos para la aprobación.

Punto 4: a) REFORMA ESTATUTARIA

Modificación del artículo 38, a propuesta de Lavalleja Capital.

La Comisión resuelve, por unanimidad, sugerir al Congreso aprobar la propuesta con la siguiente redacción que modifica parcialmente el texto:

Después de «Consejo Ejecutivo» se sugiere agregar la frase «Los suplentes adquirirán, en ausencia temporaria del titular, los mismos derechos y obligaciones en ejercicio del cargo». El siguiente párrafo queda igual.

En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en forma nominal por tratarse de una reforma estatutaria.

(Se toma en el siguiente orden).

ARTIGAS CAPITAL.- Por la afirmativa.

ARTIGAS INTERIOR.- Por la afirmativa.

CANELONES CAPITAL.- Por la afirmativa.

CANELONES INTERIOR.- Por la afirmativa.

CERRO LARGO CAPITAL.- Por la afirmativa.

CERRO LARGO INTERIOR.- Por la afirmativa.

COLONIA CAPITAL.- Por la afirmativa.

COLONIA INTERIOR.- Por la afirmativa.

DURAZNO CAPITAL.- Por la afirmativa.

FLORES CAPITAL.- Por la afirmativa.

FLORIDA CAPITAL.- Por la afirmativa.

FLORIDA INTERIOR.- Por la afirmativa.

LAVALLEJA CAPITAL.- Por la afirmativa.

LAVALLEJA INTERIOR.- Por la afirmativa.

MALDONADO CAPITAL.- Por la afirmativa.

PAYSANDÚ CAPITAL.- Por la afirmativa.

PAYSANDÚ INTERIOR.- Por la afirmativa.

RÍO NEGRO CAPITAL.- Por la afirmativa.

RÍO NEGRO INTERIOR.- Por la afirmativa.

RIVERA CAPITAL.- Por la afirmativa.

RIVERA INTERIOR.- Por la afirmativa.

ROCHA CAPITAL.- Por la afirmativa.

ROCHA INTERIOR.- Por la afirmativa.

SALTO CAPITAL.- Por la afirmativa.

SAN JOSÉ CAPITAL.- Por la afirmativa.

SAN JOSÉ INTERIOR.- Por la afirmativa.

SORIANO CAPITAL.- Por la afirmativa.

SORIANO INTERIOR.- Por la afirmativa.

TACUAREMBÓ CAPITAL.- Por la afirmativa.

TACUAREMBÓ INTERIOR.- Por la afirmativa.

TREINTA Y TRES CAPITAL.- Por la afirmativa.

TREINTA Y TRES INTERIOR.- Por la afirmativa.

SEÑOR GERENTE.- Han sufragado treinta y dos delegados y todos lo han hecho por la afirmativa.

En consecuencia, el resultado de la votación es: **AFIRMATIVO.**UNANIMIDAD.

Pasamos al Punto 4: b) REFORMA ESTATUTARIA

Modificación del artículo 46, a propuesta de Maldonado Capital.

La Comisión resuelve, por unanimidad, proponer al Congreso que se encomiende al Consejo Ejecutivo para que, a través de la Comisión de Reglamentos, elabore una propuesta al respecto.

En este caso no es necesario tomar la votación nominal.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.

SEÑOR GERENTE.- Punto 5: a) REFORMA REGLAMENTARIA

De los pases en préstamo. Propuesta de Artigas Capital.

La comisión resuelve, por mayoría, proponer al Congreso extender su vigencia para la presente temporada –en redacción similar a la aprobada en 2020– a los efectos de los pases intersectoriales.

UN CONGRESAL.- ¿Esa disposición es transitoria?

SEÑOR GERENTE.- Así es; refiere a lo aprobado en el año 2020 y es una disposición transitoria.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----AFIRMATIVA. MAYORÍA.

SEÑOR GERENTE.- Punto 5: b) REFORMA REGLAMENTARIA

De los Torneos. Torneo Sub 18. Corresponde a Colonia Interior.

La comisión resuelve, por mayoría, proponer al Congreso que se vote en forma negativa.

En estos casos siempre se genera una confusión porque hay que votar afirmativamente para que no salga la reforma propuesta; lo que se vota es el informe de la Comisión n.º 2.

En consideración.

(Dialogados).

SEÑOR PRESIDENTE.- Recuerden que lo que se vota es el informe de la comisión.

FLORIDA INTERIOR.- Solicito que se tome votación nominal.

SEÑOR GERENTE.- Muy bien, se va a tomar votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden).

ARTIGAS CAPITAL.- Por la afirmativa.

ARTIGAS INTERIOR.- Por la afirmativa.

CANELONES CAPITAL.- Por la afirmativa.

CANELONES INTERIOR.- Por la afirmativa.

CERRO LARGO CAPITAL.- Por la afirmativa.

CERRO LARGO INTERIOR.- Por la afirmativa.

COLONIA CAPITAL.- Por la afirmativa.

COLONIA INTERIOR.- Por la negativa.

DURAZNO CAPITAL.- No queda claro qué informe se está votando.

SEÑOR GERENTE.- El que sugiere no aprobar la propuesta presentada por Colonia Interior y refiere a los torneos.

(Dialogados).

DURAZNO CAPITAL.- Por la afirmativa.

FLORES CAPITAL.- Por la afirmativa.

FLORIDA CAPITAL.- Por la afirmativa.

FLORIDA INTERIOR.- Por la negativa.

LAVALLEJA CAPITAL.- Por la negativa.

LAVALLEJA INTERIOR.- Por la afirmativa.

MALDONADO CAPITAL.- Por la afirmativa.

PAYSANDÚ CAPITAL.- Por la afirmativa.

PAYSANDÚ INTERIOR.- Por la afirmativa.

RÍO NEGRO CAPITAL.- Por la afirmativa.

RÍO NEGRO INTERIOR.- Por la afirmativa.

RIVERA CAPITAL.- Por la afirmativa.

RIVERA INTERIOR.- Por la afirmativa.

ROCHA CAPITAL.- Por la afirmativa.

ROCHA INTERIOR.- Por la afirmativa.

SALTO CAPITAL.- Por la afirmativa.

SAN JOSÉ CAPITAL.- Por la negativa.

SAN JOSÉ INTERIOR.- Por la afirmativa.

SORIANO CAPITAL.- Por la negativa.

SORIANO INTERIOR.- Por la negativa.

TACUAREMBÓ CAPITAL.- Por la afirmativa.

TACUAREMBÓ INTERIOR.- Por la negativa.

TREINTA Y TRES CAPITAL.- Por la negativa.

TREINTA Y TRES INTERIOR.- Por la afirmativa.

SEÑOR GERENTE.- Han sufragado treinta y dos delegados: veinticuatro lo han hecho por la afirmativa y ocho por la negativa.

En consecuencia, el resultado de la votación es: AFIRMATIVO.

COLONIA CAPITAL.- Solicito que se reitere la votación, porque creo que se ha entendido mal la propuesta.

(Dialogados).

SEÑOR GERENTE.- El resultado fue de 24 votos afirmativos a 8 negativos.

(Dialogados).

TACUAREMBÓ INTERIOR.- Solicito que se realice de nuevo la votación.

SAN JOSÉ CAPITAL.- Creo que habría que explicar que se está votando el informe de la comisión y no la propuesta. Por lo tanto, nos gustaría solicitar la reconsideración del tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se reconsidera el Punto 5 b).

(Se vota).

-----AFIRMATIVA. MAYORÍA.

En consideración nuevamente el Punto 5 b)

SEÑOR GERENTE.- Tal como se había solicitado anteriormente, vamos a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden).

ARTIGAS CAPITAL.- Por la afirmativa.

ARTIGAS INTERIOR.- Por la afirmativa.

CANELONES CAPITAL.- Por la negativa.

CANELONES INTERIOR.- Por la negativa.

CERRO LARGO CAPITAL.- Por la afirmativa.

CERRO LARGO INTERIOR.- Por la afirmativa.

COLONIA CAPITAL.- Por la negativa.

COLONIA INTERIOR.- Por la negativa.

DURAZNO CAPITAL.- Por la afirmativa.

FLORES CAPITAL.- Por la negativa.

FLORIDA CAPITAL.- Por la negativa.

FLORIDA INTERIOR.- Por la negativa.

LAVALLEJA CAPITAL.- Por la negativa.

LAVALLEJA INTERIOR.- Por la afirmativa.

MALDONADO CAPITAL.- Por la afirmativa.

PAYSANDÚ CAPITAL.- Por la afirmativa.

PAYSANDÚ INTERIOR.- Por la afirmativa.

RÍO NEGRO CAPITAL.- Por la afirmativa.

RÍO NEGRO INTERIOR.- Por la afirmativa.

RIVERA CAPITAL.- Por la afirmativa.

RIVERA INTERIOR.- Por la afirmativa.

ROCHA CAPITAL.- Por la afirmativa.

ROCHA INTERIOR.- Por la afirmativa.

SALTO CAPITAL.- Por la afirmativa.

SAN JOSÉ CAPITAL.- Por la negativa.

SAN JOSÉ INTERIOR.- Por la negativa.

SORIANO CAPITAL.- Por la negativa.

SORIANO INTERIOR.- Por la negativa.

TACUAREMBÓ CAPITAL.- Por la afirmativa.

TACUAREMBÓ INTERIOR.- Por la negativa.

TREINTA Y TRES CAPITAL.- Por la negativa.

TREINTA Y TRES INTERIOR.- Por la afirmativa.

SEÑOR GERENTE.- Han sufragado treinta y dos delegados: dieciocho lo han hecho por la afirmativa y catorce por la negativa.

En consecuencia, el resultado de la votación es: AFIRMATIVO.

Queda aprobado el informe de la comisión.

Punto 5: c) REFORMA REGLAMENTARIA

De los Torneos. Agregado a propuesta de San José Capital.

La Comisión resuelve, por mayoría, proponer al Congreso que se vote en forma negativa. Este caso es similar al anterior y lo que se vota es el informe de la comisión.

En consideración.

(Dialogados).

VARIOS CONGRESALES.- ¿Qué dice el informe?

SEÑOR GERENTE.- Que se vote negativamente la propuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si votamos por la afirmativa, estaremos cumpliendo con lo propuesto en el informe.

VARIOS CONGRESALES.- ¡Que se vote en forma nominal!

SEÑOR GERENTE.- Se va a tomar votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden).

ARTIGAS CAPITAL.- Por la afirmativa.

ARTIGAS INTERIOR.- Por la afirmativa.

CANELONES CAPITAL.- Por la negativa.

CANELONES INTERIOR.- Por la afirmativa.

CERRO LARGO CAPITAL.- Por la afirmativa.

CERRO LARGO INTERIOR.- Por la afirmativa.

COLONIA CAPITAL.- Por la negativa.

COLONIA INTERIOR.- Por la negativa.

DURAZNO CAPITAL.- Por la afirmativa.

FLORES CAPITAL.- Por la negativa.

FLORIDA CAPITAL.- Por la negativa.

FLORIDA INTERIOR.- Por la negativa.

LAVALLEJA CAPITAL.- Por la negativa.

LAVALLEJA INTERIOR.- Por la afirmativa.

MALDONADO CAPITAL.- Por la afirmativa.

PAYSANDÚ CAPITAL.- Por la afirmativa.

PAYSANDÚ INTERIOR.- Por la afirmativa.

RÍO NEGRO CAPITAL.- Por la afirmativa.

RÍO NEGRO INTERIOR.- Por la negativa.

RIVERA CAPITAL.- Por la afirmativa.

RIVERA INTERIOR.- Por la afirmativa.

ROCHA CAPITAL.- Por la afirmativa.

ROCHA INTERIOR.- Por la afirmativa.

SALTO CAPITAL.- Por la afirmativa.

SAN JOSÉ CAPITAL.- Por la negativa.

SAN JOSÉ INTERIOR.- Por la negativa.

SORIANO CAPITAL.- Por la negativa.

SORIANO INTERIOR.- Por la negativa.

TACUAREMBÓ CAPITAL.- Por la afirmativa.

TACUAREMBÓ INTERIOR.- Por la negativa.

TREINTA Y TRES CAPITAL.- Por la afirmativa.

TREINTA Y TRES INTERIOR.- Por la afirmativa.

SEÑOR GERENTE.- Han sufragado treinta y dos delegados: diecinueve lo han hecho por la afirmativa y trece por la negativa.

En consecuencia, el resultado de la votación es: AFIRMATIVO.

Queda aprobado el informe de la comisión.

Por último, pasamos al Punto 5: d) REFORMA REGLAMENTARIA.

Carné de prensa. Propuesta del Consejo Ejecutivo.

La Comisión resuelve, por unanimidad, proponer al Congreso que se vote en forma negativa.

En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

-----AFIRMATIVA. MAYORÍA.

14) ASUNTO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA. DOCTOR LUIS CAMARGO

SEÑOR PRESIDENTE.- Ya cerca del final de este congreso, damos la palabra al doctor Luis Camargo.

SEÑOR CAMARGO.- Hay algo que se está presentando al Consejo Ejecutivo como excepción y se trata de un tema que tenemos en el sector de Canelones Interior respecto de algunas ligas.

En principio, en el año 2020, este asunto no estaba en la Comisión Especial de Reglamentos. En realidad, se formó una comisión especial que no arrojó resultados positivos.

Posteriormente, nos vimos enfrentados al problema de la pandemia, por lo que la Comisión Especial de Reglamentos recién tomó el tema una vez que abrió OFI; estamos hablando de junio o julio, aproximadamente.

Lo cierto es que al día de hoy existe una importante oposición de intereses entre estas ligas y los sectores. Este asunto pasó por la Comisión Especial de Reglamentos, se elevó al Consejo Ejecutivo, quien en su momento resolvió, y hoy llega al congreso. En su momento, el Ejecutivo resolvió, pero el sector Canelones Interior –quiero usar los

términos correctos— presentó un recurso de reposición jerárquico y por eso es que hoy lo presentamos aquí. Es el congreso el que debe resolver porque debido al recurso presentado el asunto ya sale de los lineamientos del Ejecutivo.

A su vez, sucede que para poder ingresar el tema al orden del día es necesaria una aprobación especial de dos tercios de votos. En consecuencia, para poder analizar el tema y tratarlo en profundidad habría que votar para que ingresara al orden del día de este congreso. Ya tenemos una carpeta foliada y muy completa, y también están los técnicos a disposición para brindar su asesoramiento o lo que determine el Consejo.

Reitero que para que el tema pueda ingresar al orden del día se necesitan dos tercios de los votos; una vez que esto suceda, podremos pasar al desarrollo de lo que hoy es el conflicto.

COLONIA CAPITAL.- Quiero presentar una moción de orden porque, por lo menos en lo que respecta al Sur, no tenemos ninguna información acerca de este asunto.

Mociono para que el Consejo Ejecutivo se encargue y resuelva el tema de Canelones Interior.

Muchas gracias.

(Dialogados).

SENOR PRESIDENTE.- Se trata de una moción de orden y hay que votar.

(Dialogados).

SAN JOSÉ CAPITAL.- Con respecto a la moción de Colonia Capital, cabe aclarar que lo que resolvió el Sur en el día de ayer fue darle ingreso a la solicitud para que automáticamente se considere y que el tema se resuelva en un congreso extraordinario.

En el Sur entendemos que no tenemos facultad para decidir; no figura en ningún lugar del reglamento de la Organización del Fútbol del Interior que se pueda intervenir o

participar en las decisiones de cada liga. Cada sector tiene una conformación diferente; algunos tienen representantes de clubes, otros tienen autoridades designadas, etcétera.

Todos sabemos que los Estatutos deben estar actualizados en el tema principal que es el deporte, pero en lo demás, todo varía.

En definitiva, aconsejaríamos que el Consejo Ejecutivo hiciera las consultas pertinentes a quien es hoy la policía administrativa en nuestro país, que es el Ministerio de Educación y Cultura.

MALDONADO CAPITAL.- Mi intervención es, más que nada, a modo de consulta.

Hace pocos días salió una resolución del Poder Ejecutivo que tiene relación directa o indirecta con el tema. Estimamos que nuestra organización deportiva no tiene las facultades jurídicas como para poder expresarse sobre la administración particular de las instituciones. Existe un organismo que fue ratificado y es conocido por todos, que se llama Ministerio de Educación y Cultura.

Tal vez, lo único que podríamos hacer a fin de facilitar la labor de todos sería consultar al Ministerio de Educación y Cultura quién de los dos sectores –diría, una personería jurídica y la otra, inexistente– tiene valor jurídico para el Estado. A partir de ahí, como rectora del deporte, sí deberemos aceptar –porque, lamentablemente, las decisiones del gobierno hay que aceptarlas– y proceder en consecuencia.

Es simplemente una idea aunque, tal vez –como decimos en el interior–, la estamos embarrando mal. Sin embargo, a mi muy modesto entender, es el paso que habría que dar.

SEÑOR PRESIDENTE.- En principio, tenemos una moción de orden que, como tal, no se discute. La democracia es la que dice quién tiene razón.

En consideración la moción de orden de Colonia Capital.

COLONIA CAPITAL.- Estuvimos conversando con la gente del Sur y resulta que estamos en la misma sintonía. Por lo tanto, me gustaría retirar la moción presentada.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien. Vamos a escuchar la moción del Sur, que deberá ser presentada por un sector para poder analizarla.

SAN JOSÉ CAPITAL.- Mocionamos para dar ingreso a la solicitud de la liga, que pase nuevamente al Ejecutivo a fin de realizar las consultas pertinentes con el Ministerio de Educación y Cultura, y que finalmente se trate en un congreso extraordinario.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

SEÑOR GERENTE.- Recuerdo que para lograr que el tema ingrese al orden del día de este congreso se necesitan dos tercios de votos.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consecuencia, serán necesarios 22 votos, ya que hay 32 sectores con derecho a voto.

SEÑOR GERENTE.- Vamos a proceder a la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden).

ARTIGAS CAPITAL.- Por la afirmativa.

ARTIGAS INTERIOR.- Por la afirmativa.

CANELONES CAPITAL.- Por la afirmativa.

CANELONES INTERIOR.- Por la afirmativa.

CERRO LARGO CAPITAL.- Por la afirmativa.

CERRO LARGO INTERIOR.- Por la afirmativa.

COLONIA CAPITAL.- Por la afirmativa.

COLONIA INTERIOR.- Por la afirmativa.

DURAZNO CAPITAL.- Por la afirmativa.

FLORES CAPITAL.- Por la negativa.

FLORIDA CAPITAL.- Por la afirmativa.

FLORIDA INTERIOR.- Por la afirmativa.

LAVALLEJA CAPITAL.- Por la afirmativa.

LAVALLEJA INTERIOR.- Por la afirmativa.

MALDONADO CAPITAL.- Por la afirmativa.

PAYSANDÚ CAPITAL.- Por la afirmativa.

PAYSANDÚ INTERIOR.- Por la afirmativa.

RÍO NEGRO CAPITAL.- Por la afirmativa.

RÍO NEGRO INTERIOR.- Por la afirmativa.

RIVERA CAPITAL.- Por la negativa.

RIVERA INTERIOR.- Por la afirmativa.

ROCHA CAPITAL.- Por la afirmativa.

ROCHA INTERIOR.- Por la afirmativa.

SALTO CAPITAL.- Por la negativa.

SAN JOSÉ CAPITAL.- Por la afirmativa.

SAN JOSÉ INTERIOR.- Por la afirmativa.

SORIANO CAPITAL.- Por la afirmativa.

SORIANO INTERIOR.- Por la afirmativa.

TACUAREMBÓ CAPITAL.- Por la negativa.

TACUAREMBÓ INTERIOR.- Por la afirmativa.

TREINTA Y TRES CAPITAL.- Por la afirmativa.

TREINTA Y TRES INTERIOR.- Por la negativa.

SEÑOR GERENTE.- Han sufragado treinta y dos delegados: veintisiete lo han hecho por la afirmativa y cinco por la negativa.

En consecuencia, el resultado de la votación es: AFIRMATIVO.

PAYSANDÚ CAPITAL.- No tengo el Estatuto a la vista, pero entiendo que si se trata de un recurso de apelación y jerárquico, no habría que votarlo. Es el derecho que tiene cualquier liga u organismo de apelar a un nivel superior. Habrá que revisarlo, pero por ejemplo, sI me votan negativa una apelación, ¿a dónde voy a recurrir?

En el caso de una apelación, el órgano jerárquico, que en este caso es el congreso, no admite votaciones; es el derecho que tiene cualquier miembro –de liga o sector– a interpelar ante una determinada situación.

A cualquiera le puede suceder y este es el órgano máximo, pero a mi juicio no debería haberse votado. Dejaremos el tema para los abogados.

15) DESIGNACIÓN DE TRES CONGRESALES PARA FIRMAR EL ACTA DEL CONGRESO

SEÑOR PRESIDENTE.- Para firmar el acta del 75.º Congreso Ordinario Anual de la Organización del Fútbol del Interior, la mesa propone a los delegados de Artigas Capital, Treinta y Tres Capital, y Soriano Interior.

En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar

-----AFIRMATIVA. MAYORÍA.

16) PROPUESTA DE SEDE PARA EL PRÓXIMO CONGRESO

RÍO NEGRO CAPITAL.- Señor presidente: Río Negro Capital solicita ser sede del próximo Congreso Ordinario Anual de OFI, del año 2022.

SEÑOR PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:).

-----AFIRMATIVA. MAYORÍA.

(Aplausos).

17) SE LEVANTA LA SESIÓN.

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo más asuntos, se da por finalizado el Congreso.

Muchas gracias a todos y buenas tardes.

Prof. MARIO CHEPPI

PRESIDENTE

Cr. CARLOS EDUARDO SEGURA

GERENTE

Sra. CLAUDIA IRAZÁBAL TAQUÍGRAFA